



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65959, 184/65960, 19/10/2021, 19/10/2021, 163165, 163166,
184/65961, 184/65962 19/10/2021, 19/10/2021 163167, 163168

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que:

- No existe correlación entre inmigración y delincuencia.
- Tener origen africano no significa que sean inmigrantes irregulares.
- Tampoco que todos los inmigrantes irregulares que hayan cometido delitos sean de origen africano.

En ese sentido, cabe señalar que basta con ver el Sistema Estadístico de Criminalidad para comprobar que los delitos se reducen y no existe correlación entre incremento de los índices de la delincuencia con incremento de la inmigración irregular, para empezar, porque los índices de delincuencia de los delitos graves han disminuido si comparamos 2021 con 2019, antes de la pandemia.

Además, el hecho de que en las estadísticas de criminalidad conste la ciudadanía extranjera, no significa que la persona sea migrante, ni que siendo migrante sea irregular, ya que el dato refleja simplemente que la ciudadanía no es española, pudiendo ser residentes extranjeros regulares, muchos de ellos ciudadanos de la Unión Europea. Y señalar que estos datos no implican culpabilidad o condena, ya que tal circunstancia la establecen los órganos judiciales

Por otro lado, en cuanto a la política migratoria, el Gobierno ya ha indicado en numerosas ocasiones las medidas que se han puesto en marcha, porque con este Gobierno ha vuelto la política migratoria: colaboración con los países de origen y



tránsito para luchar contra las mafias y la trata y la inmigración irregular con el fin de salvar vidas. Y por otro lado, promover una inmigración legal, segura y ordenada.

Madrid, 08 de noviembre de 2021